



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE GOZÓN

ANUNCIO. Emplazamiento a interesados en el procedimiento abreviado 94/2019 tramitado ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 4 de Oviedo.

Anuncio

Ante el Juzgado Contencioso-Administrativo número 4 de Oviedo, se tramita Procedimiento Abreviado 94/2019, interpuesto por doña Sandra Sánchez González, contra resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de Gozón de fecha 18 de enero de 2019, sobre personal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 en relación con el artículo 21 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a los posibles interesados en el referido procedimiento, a fin de que puedan comparecer y personarse en autos ante el referido Tribunal, en el plazo de nueve días a contar desde la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

En Luanco, a 25 de junio de 2019.—El Alcalde.—Cód. 2019-06760.